

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12912** *Resolución de 29 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 131, de 12 de julio de 2010, se publican la bases de la convocatoria para cubrir, por acceso concurso-oposición, las plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario y laboral siguientes:

a) Plazas de personal funcionario, dentro del proceso de consolidación de empleo temporal, las siguientes: Dos de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

b) Plazas de personal funcionario, dentro del proceso de acceso libre, las siguientes:

Una de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una de Ingeniero Técnico Industrial (rama mecánica y/o electricidad), perteneciente a la Administración Especial Técnica.

c) Plaza de personal funcionario, dentro del proceso de promoción interna, la siguiente: Una de Conserje Colegios, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterno, por el sistema de acceso promoción interna.

d) Plazas de personal laboral:

Una de Auxiliar de Biblioteca, por concurso-oposición libre.

Una de Locutor de Radio, por concurso-oposición libre.

Una de Operario Instalaciones Deportivas, por concurso-oposición dentro del proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de instancias para participar en cada una de las plazas convocadas es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose al día hábil siguiente de concluir el plazo en sábado o festivo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o tablón de edictos del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

Huércal de Almería, 29 de julio de 2010.—El Alcalde-Presidente, Juan Ibáñez Sánchez.